



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR Y POTENCIAR CANTABRIA COMO DESTINO TURÍSTICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0092]

Desestimación por la Comisión.

PRESIDENCIA

La Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de noviembre de 2012, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0092, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a adopción de medidas correctoras para mejorar la competitividad del sector y potenciar Cantabria como destino turístico, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 172, correspondiente al día 1 de octubre de 2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.